



**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
Dirección de Administración y Finanzas
Requisición de Compra o Servicio**

NÚM. REQUISICIÓN:**003012**

NÚM. CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS REQUERIDOS.	CANTIDAD	UNIDAD	EXISTENCIA ALMACEN	COSTO ESTIMADO CON I.V.A. INCLUIDO
01	Servicio de síntesis y monitoreo de medios escritos y audiovisuales, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2025.	1	Servicio	No aplica	\$172,840.00
Total					\$172,840.00

NOMBRE DEL ÁREA SOLICITANTE:**Dirección de Comunicación Social****NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA SOLICITANTE**
Mtra. Georgina Mena López

Directora de Comunicación Social

NÚMERO Y NOMBRE DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA POR AFECTAR	CLAVE PROGRAMÁTICA	
	A	PR
3691 Otros Servicios de Información	20	01

JUSTIFICACIÓN Y USO DE LO SOLICITADO, OTRAS OBSERVACIONES

Con fundamento en los artículos 4, fracción IX; 15, primer párrafo; 17, fracción I y 18, fracción I; de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Así mismo, para soportar la suficiencia presupuestal de esta requisición, se hace constar la autorización del Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2025, por parte del Pleno del Instituto, mediante Acuerdo 0312/SO/06-02/2025, de fecha 06 de febrero de 2025.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 24, fracción VI, del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Se requiere la contratación del servicio de síntesis y monitoreo de medios escritos y audio visuales para el periodo del 01 de marzo al 31 de diciembre del 2025, de conformidad con lo establecido en el contrato número INFO/DAF/LPN/004/2025; a efecto de que la Dirección de Comunicación Social cuente con información que le permita de generar líneas de acción para una mayor divulgación del quehacer institucional.

VERIFICÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL
Mtra. Sandra Mota García

Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZÓ
Mtra. Diana Francia Hernández Martínez

Directora de Administración y Finanzas

FECHA DE ELABORACIÓN

10	03	2025
DÍA	MES	AÑO

NOTA: NO SOLICITAR EN UNA MISMA REQUISICIÓN BIENES DE DIFERENTES CONCEPTOS DE PARTIDA PRESUPUESTAL